

LANUS, 08 AGO 2007

Nº 1176.-

DECRETO

Visto que se hace necesario reorganizar el personal que se desempeña bajo el régimen "Horas Cátedra", y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario dictar el acto administrativo que cumple dicha disposición,

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.- Dése de baja a partir del día 1º de Junio de 2007, de su designación bajo el régimen denominado "Horas Cátedra", a la señorita Marina Carla GOMEZ, Legajo Nº 20538/0, D.N.I Nº 25.664.204, que fuera dispuesta mediante Decreto Nº 2255/06.-

Artículo 2º.- Nómbrase en el período comprendido entre el día 1º de Junio al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", al Señor Anibal Andrés LOPEZ, Legajo Nº 21531/0, DNI Nº 22.572.599, CUIL. Nº 20-22572599-4, nacido el día 29 de Marzo de 1972, de nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Almeira Nº 2269 de la localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús, Código Postal 1824, en la asignatura Actividades Prácticas Para la Disciplina Educación Física, Categoría 52, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605, Agrupamiento 9.-

Artículo 3º.- Fijase como única retribución para la designación dispuesta en el artículo 2º del presente, la suma de PESOS DOS CON SIETE CENTAVOS (\$ 2.07) por hora cátedra, con imputación a la Partida 1.2.1. del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 4º.- El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno, de Economía y Hacienda y de Desarrollo Humano.-

Artículo 5º.- El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno, de Economía y Hacienda y de Desarrollo Humano.-

Artículo 6º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome conocimiento las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Tomen conocimiento Dirección General de Personal, Dirección Contaduría General y archívese.-

Director Gral. de Personal
Confecciono

[Firma]
DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO



[Firma]
MANUEL QUINDIMIL
INTENDENTE MUNICI-

[Firma]
CDOR. ROBERTO FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

[Firma]
HECTOR ITIZÓN
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
"AD-HONOREM"

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

Enclosed for the Bureau are two copies of a report...

The report contains information regarding the activities...

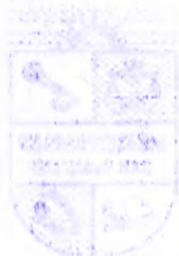
It is noted that the information was obtained from...

The Bureau is advised that the information is being...

Very truly yours,

Special Agent in Charge

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]